

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.
Dirección Administración y Finanzas
Unidad Administración Financiera y Contable
Área de Contabilidad

**INFORME DE SEGUIMIENTO A CARTA DE GERENCIA DE PERIODOS
ANTERIORES.**

Elaborado por: Luis Fernando
Villegas Carpio
2021-09-07



Tabla de contenido

Introducción	3
1. Seguimiento de los hallazgos determinados durante el proceso de auditoría financiera de años anteriores	3
1.1 Análisis de estimación por obsolescencia de inventarios de operación	3
2. Seguimiento de los hallazgos determinados durante evaluación de controles de tecnología de información de años anteriores.....	6
2.1 Situación Observada 1. (hallazgo 4 año 2020)	6
2.2.Situación Observada 3. (Hallazgo 3 año 2020).....	7
2.3 Situación Observada 7 (Hallazgo 8 año 2020)	8

Introducción

La auditoría externa presentó en mayo la nueva carta de Gerencia para el año 2020, en este documento indicó que hay 4 observaciones del año 2019 de las cuales 2 están corregidas parcialmente y 2 se mantienen. En todos los casos estas observaciones fueron replanteadas en la carta del año 2021, así que a continuación se presenta la observación original y la que presentaron para esta última carta.

1. Seguimiento de los hallazgos determinados durante el proceso de auditoría financiera de años anteriores

1.1 Análisis de estimación por obsolescencia de inventarios de operación

(Hallazgo 12 del año 2020)

Descripción del hallazgo

Al 31 de diciembre de 2019 y como resultado de nuestros procedimientos aplicado sobre el área de inventarios la Compañía y específicamente relacionados con su razonable valuación a esa misma fecha, se identificaron las siguientes situaciones:

La política contable de la Compañía asociada al área de inventarios no detalla de manera específica y formal el alcance y actividades requeridas para la definición de la estimación para valuación de inventarios mencionada en esa política.

Por requerimiento de la auditoría externa la Administración efectuó un análisis del estado y posible uso de esos inventarios, dando como resultado que se incluyeron comentarios para algunos (no todos) de esos productos con la expectativa de su uso en el corto y mediano plazo, en la mayoría de los casos las explicaciones son genéricas o no con la expectativa monetaria y de cantidad de uso de esos inventarios en un plazo cercano. Además, se identificó que aproximadamente un 43% de esos inventarios corresponde a inventarios de seguridad (consumo no se espera en un curso normal de operaciones) y se identificó que un 25% de esos inventarios no presentan consumos del 2010 al 2018. (incluyendo tanto inventarios de uso regular como de seguridad).

Situación actual

Corregido parcialmente, véase punto No. 12 en el Anexo I.

12. Análisis de estimación por obsolescencia de inventarios de operación

Descripción del hallazgo

Al 31 de diciembre de 2020 y como resultado de nuestros procedimientos aplicados sobre el área de inventarios de la Compañía y específicamente relacionados con su razonable valuación a esa fecha indicamos lo siguiente:

La Administración efectuó un análisis del inventario con corte al 9 de noviembre del 2020 y con base en la revisión de dicho análisis se identificaron las siguientes situaciones:

- ✓ A los encargados de cada una de las bodegas de la Compañía se les envió un cuestionario para que completarán para cada uno de los artículos de las bodegas con la finalidad de identificar la existencia o no de alguna evidencia de deterioro. Este cuestionario contenía preguntas generales en que indicarán si el artículo es de lento movimiento, obsoleto, con daño físico o si se encuentra vencido. En dichos cuestionarios no se define lo siguiente:

- i. Lento movimiento: no se definen criterios de antigüedad o rotación para clasificar un artículo como de lento movimiento, tales como fecha de último movimiento y días o meses de rotación del inventario con base en los consumos, para así identificar inventarios que no son utilizados por la Compañía por largos períodos de tiempo.

- ii. Vencidos: no se definen criterios para clasificar un artículo como inventario vencido, si es con base en una fecha de caducidad.

- iii. Obsoletos: no se definen criterios para clasificar un inventario como obsoleto debido ya sea a cambios tecnológicos o a la aparición de adelantos técnicos que imposibilitan el uso del inventario.

- iv. Daño físico: solamente se incluyó que se analizará si el artículo presentaba daño físico asociado al espacio de almacenamiento, y no se incluyeron criterios como daños o deterioro físico causado por las inclemencias del tiempo o por la carencia de un adecuado mantenimiento preventivo.

Con base en los resultados de la aplicación de dichos cuestionarios se identificó inventario sin ninguna justificación de si tenía deterioro o no por un monto de ₡2.095.075.564.

- ✓ La Administración identificó aquellos artículos con alguna evidencia de deterioro con base en los resultados obtenidos de los cuestionarios indicados en el punto anterior, que ascendieron a aproximadamente a un monto de ₡178 millones, para los cuales la Administración efectuó los siguientes procedimientos para validar su valor neto realizable de la siguiente forma:

- i. Se procedió a calcular una muestra de artículos, para lo cual se excluyeron todos aquellos ítems de inventarios cuyo costo unitario fuera inferior a ₡25 mil, así como, a aquellas partidas cuyo monto total de existencias no superará un monto aproximado de ₡524 millones. Este último monto se definió con base en un cálculo de materialidad correspondiente al 3% del total de activos al 31 de octubre del 2020, en donde se consideró que cualquier incorrección se considera material cuando supera el monto aproximado de ₡17 mil millones y una incorrección por debajo de un monto

aproximado de ¢524 millones se considera como trivial, este monto corresponde a un 3% del total de activos a esa fecha.

ii. Con estas exclusiones, la Administración solo consideró analizar 35 artículos con un costo total aproximado de ¢158 millones, los cuales corresponden solamente a aproximadamente un 2% del total del inventario a la fecha de este análisis.

iii. A estos artículos se procedió a enviar una cotización a cada uno de los proveedores para obtener su costo de reposición y compararlo con su valor en libros, determinando solamente un artículo cuyo monto es de ¢781.005 que no cumple con la definición de activo según las Normas Internacionales de Información Financiera, e indicando para el restante de artículos analizados no existe un deterioro en su valor neto realizable.

- ✓ Adicionalmente, dentro del análisis efectuado por la Compañía se definió para aquellos inventarios que presentan indicios de deterioro en su valor, pero debido a que el proveedor ha discontinuado el artículo y la Administración ha agotado todas las opciones posibles para determinar su valor neto realizable, el inventario mantenga su valor en libros original, sin castigar o aplicar ningún porcentaje de estimación de deterioro de su valor.
- ✓ En el análisis efectuado por la Administración no se identificó la inclusión de expectativas de uso de los artículos de inventarios con su respectivo funcionario responsable.
- ✓ Artículos con características únicas: para aquellos artículos de inventario que corresponden a piezas de repuestos que son utilizables únicamente en plantas de generación eléctrica específicas y que en el momento de diseño y construcción de las mismas fueron provistas por el proveedor a cargo de dichos procesos de diseño y construcción, estos artículos corresponden a inventarios de seguridad. La Compañía no efectuó un análisis si dichos inventarios deben reclasificarse total o parcialmente con base en que su expectativa de recuperación si excede un ciclo normal de operaciones y presentarlos como un rubro adicional de activo fijo, definiendo así, sus respectivos métodos de depreciación y vida útil estimada.
- ✓ Seguidamente se muestra un cuadro con el monto de los inventarios por cada una de las categorías con base los resultados del análisis efectuado por la Compañía:

Categorías	Monto
Inventario excluido del análisis por no presentar deterioro	7.242.182.622
Inventario excluido del análisis sin justificación	2.095.075.564
Inventario cuyo valor en libros es inmaterial	2.772.018
Inventario cuyas características son únicas	16.747.745
Inventario obsoleto	781.005
Inventario analizado valor neto realizable	158.112.373
Total	9.515.671.327

Plan de Acción:

El proceso de elaboración del cálculo del valor neto realizable del inventario efectuado en el 2020 se realizó mediante la integración de un equipo de trabajo compuesto por el Área Contabilidad, Área Almacén y el Área Proveeduría Empresarial, contando además con la asesoría de un experto en la materia, quien ha realizado dicho cálculo y metodología en al menos otras dos empresas del sector eléctrico nacional. Para la atención de estas recomendaciones se convocará nuevamente al equipo de trabajo, cuyas actividades están detalladas en el cronograma anexo. La fecha máxima para la aplicación de estas recomendaciones es el 31-12-2021.

	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado	regar nueva columi
1	Plan de atención para las recomendaciones de carta de gerencia de auditoría externa VNRI 2021	126 días	vie 9/7/21	vie 31/12/21	8%	
2	Conformar el equipo de trabajo	5 días	vie 9/7/21	jue 15/7/21	100%	
3	Análisis de las recomendaciones	33 días	vie 16/7/21	mar 31/8/21	15%	
4	Implementación de soluciones	65 días	mié 1/9/21	mar 30/11/21	0%	
5	Cálculo del VNRI 2021	23 días	mié 1/12/21	vie 31/12/21	0%	

2. Seguimiento de los hallazgos determinados durante evaluación de controles de tecnología de información de años anteriores

Controles Generales de TI (GITC) Acceso a Programas y Datos (APD)

2.1 Situación Observada 1. (hallazgo 4 año 2020)

CNFL cuenta con el documento "*Normas para la Seguridad de las Tecnologías de Información*" se especifica que la contraseña deberá ser cambiada mínimo cada 3 meses, sin embargo, a nivel de Active Directory se validó que el cambio de contraseña está configurado para realizarse cada 6 meses. Por otro lado, se validó que, también a nivel de Active Directory, no se cuenta con cantidad de intentos fallidos para bloquear la cuenta.

Situación actual: Se mantiene. (Ver en conjunto con Situación Observada 4 en Anexo III)

Situación Observada 4. Administración y sintaxis de contraseñas de acceso a sistemas:

- ✓ En el Active Directory los parámetros de longitud, caducidad e intentos fallidos sugieren oportunidades de mejora con relación a los parámetros de referencia, con base en las prácticas más comunes en seguridad de la información. En concreto:

Longitud = 6 caracteres
Caducidad = 365 días

Intentos fallidos = 0 intentos

- ✓ De igual manera, dado que el acceso al sistema SACP para los usuarios funcionales (no administradores) se encuentra vinculado con las credenciales del dominio, se sugiere la misma conclusión sobre los parámetros de contraseñas configurados para el Active Directory.
- ✓ En el sistema SIPROCOM, se determinó que los parámetros de longitud y complejidad sugieren oportunidades de mejora con relación a los parámetros de referencia, con base en las prácticas más comunes en seguridad de la información. En concreto:

Longitud = 6 caracteres

Complejidad = Caracteres numéricos y alfabéticos (mayúsculas o minúsculas, no ambos). No considera caracteres especiales.

Plan de Acción:

Comentario de la Administración a junio 2021:

Se actualizó registro y se indica que se cumple lo indicado, acorde al capítulo IV del documento: "Reglamento para la Seguridad de las TIC", vigente (Intranet), en cuanto a caducidad de la contraseña del usuario e intentos fallidos de autenticación.

2.2. Situación Observada 3. (Hallazgo 3 año 2020)

De la revisión realizada a la lista de usuarios activos del sistema SIPROCOM, se encontraron los siguientes usuarios duplicados:

ID Usuario	Nombre del empleado
ACORDOBA	Ana Melissa Cordoba
ANCORDOBA	Ana Melissa Cordoba
DAMARTINEZ	Daniela Maria Martinez
DMMARTINEZ	Daniela Maria Martinez
EPFERNANDE	Evelyn Priscilla Fernandez
EVFERNANDE	Evelyn Priscilla Fernandez
KICARRANZA	Kimberly Carranza
KKCARRANZA	Kimberly Carranza

Situación actual: Se mantiene. (Ver en conjunto con Situación Observada 3 en Anexo III)

Situación Observada 3. Mecanismos de identificación y autenticación:

- a) Se identificaron 87 cuentas de usuarios duplicadas en el sistema SIPROCOM, correspondientes a 42 empleados de la Compañía. De igual manera, se determinó que existen 15 cuentas de usuarios genéricas en el sistema SIPROCOM, cuyo estatus permanece activo, de las cuales cuatro contaron con acceso durante el período auditado.

Observación: En base a la lista de usuarios duplicados, se procedió a inactivar uno de los dos. Estos usuarios quedan en estado inactivo, no puede eliminarse el registro porque el sistema no lo permite.

Plan de Acción:

Se solicitó el mantenimiento 2021-45709 para que exista una validación para que al crear el usuario el sistema valide que no exista uno igual ya registrado y con respecto a la eliminación de registros de usuarios, se creó el mantenimiento 2021-45710, para que el sistema al validar que es un usuario inactivo y sin roles aplicados, al eliminarlo de la base de datos elimine el registro (se solicitó también un reporte que deje evidencia con el detalle del usuario eliminado, usuario que elimina el registro y fecha).

- b) Adicionalmente, se identificó que los sistemas SACP y SIPROCOM permiten la posibilidad de multisessiones, en las que un ID de usuario específico puede permanecer conectado a los sistemas simultáneamente y desde terminales diferentes.

Observación: SIPROCOM maneja estas sesiones a nivel de configuración, y las tenemos así dependiendo del perfil de cada usuario. Esto puede modificarse en el momento que se requiera.

Plan de Acción:

No aplica el plan de acción porque se estima que el riesgo está controlado, y se puede modificar la configuración si fuese necesario.

2.3 Situación Observada 7 (Hallazgo 8 año 2020)

De la indagación realizada se determinó que CNFL no realizó recuperaciones de respaldos para los sistemas bajo nuestro alcance (SACP Contabilidad y SIPROCOM) durante el período bajo evaluación.

Situación actual: Se corrige parcialmente. Actualmente, la Compañía realiza pruebas de recuperaciones de respaldos de acuerdo con una frecuencia formal. No obstante, no se ha considerado incluir certificaciones por parte de las áreas funcionales sobre la eficacia de estos procedimientos (Ver Situación Observada 8 en Anexo III)

Situación Observada 8. Procedimientos de respaldo y recuperación:

A pesar de que la Compañía realiza pruebas de restauraciones de los respaldos de las bases de datos de los sistemas SACP y SIPROCOM, de acuerdo con una frecuencia formalmente definida, estos procedimientos se realizan solo por el personal del Proceso de Dotación y Soporte a Infraestructura, sin considerar la certificación de las áreas funcionales sobre el funcionamiento de los módulos y las verificaciones de integridad y exactitud de los registros asociados a la preparación de sus estados financieros.

Plan de Acción:

Comentario de la Administración a junio 2021:

Se realizó una reunión (09/04/2021) con los administradores de los respectivos sistemas (SACP y SIPROCOM) y en conjunto se coordinaron las actividades para establecer la incorporación en las pruebas de los respaldos. Se establece la gestión pertinente, para el II semestre de este año.



Carta de resultados Observaciones para
IRM CNFL 2020. V0.r



Anexo Oficio
SIPROCOM AUDITO 2100-0043-2021 Res

